

EL OBSERVATORIO COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACION

RESUMEN

La crisis del año 2001, produjo en nuestro país el inicio de un proceso de construcción de un **sujeto colectivo** con características singulares en sintonía con el contexto. La crisis en su doble acepción de problema- oportunidad, se manifestó en la creación de organizaciones informales y formales de la sociedad civil. Las O.S.C. en sus diferentes modos de expresión crearon propuestas en el orden socio-comunitario y socio-productivo con desarrollos desiguales y con resultados en diferentes escalas.

La Universidad no fue ajena a ese devenir histórico y recuperó su pertenencia y pertinencia social. “Escuchó” lo que estaba aconteciendo e inició un camino de retorno a la reforma universitaria de 1918. Declaraba en ese entonces que, además del autogobierno universitario, autonomía, representación estudiantil, libertad de cátedra, gratuidad de la enseñanza, **la extensión universitaria hacia la comunidad** era un emergente ineludible

Por ende recupera a la extensión, al mismo nivel que sus otras tareas sustantivas, la de la investigación y la docencia. En viva interacción con su entorno y en un proceso de retroalimentación continua ubica nuevamente a la universidad en sintonía con el contexto actual. Ello le permite continuar aportando, además de estrategias adaptativas, al desarrollo de una mirada anticipatoria-prospectiva, una mirada estratégica, tan necesarias unas como las otras.

Las diversas actividades de extensión y los aprendizajes consecuentes, condujeron a la creación del “Observatorio de Permanente de Organizaciones de la Sociedad Civil”.

Protagonistas-participantes, los integrantes multiactorales del “Observatorio”, se fueron involucrando en la lectura-interpretación de las políticas públicas emanadas en los niveles nacionales, provinciales y locales. El Diálogo, como metodología, posibilitó debates estratégicos, entre las diferentes instituciones públicas, universidad y organizaciones sociales produciéndose cambios en las prácticas sociales cristalizadas y anquilosadas. El paradigma de la complejidad (sistémico-cibernetico) acompañó el proceso de un pasaje del pensamiento lineal y fragmentado a un pensamiento complejo, el cual facilitó la comprensión del estudio de los problemas emergentes, así como la declaración de valores que sustentaran el diseño de actividades en un marco de ética responsable. La interdisciplina y la transdisciplina contribuyeron a una mirada integradora, capaz de interrelacionar las diferentes perspectivas y en un proceso de complementariedad, favoreciendo la construcción de un sujeto colectivo que se manifestó y manifiesta a través de redes organizacionales.

Los Derechos esenciales de la persona humana en su promoción, la Democracia Participativa, el Desarrollo Humano Sostenible, una Economía Social en el marco de un Desarrollo Local, se instituyeron como dimensiones de un camino hacia la construcción en el presente, de un futuro más equitativo y justo. Siendo, además, las bases conceptuales que facilitan la creación, fortalecimiento y visibilización de las O.S.C., por parte del Observatorio. Una actitud crítica, reflexiva y capaz de explorar e investigar los aspectos que vayan surgiendo en el quehacer cotidiano garantiza continuidad, seriedad y creatividad del mismo.